

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ASTRALGATI, CIA. LTDA.

A los 10 días del mes de marzo del año 2015, siendo las 10:00h, en la oficina principal de LA
COMPAÑIA ASTRALGATI, CIA. LTDA., ubicada en NACIONES UNIDAS 12-30 y NÚÑEZ DE
VEJA, de la ciudad de Quito, D.M., se da inicio a la Junta General de socios, con la asistencia de
las siguientes personas:

No. identificación	Tipo identificación	Nombre	Capital
1	1710186389	CÉDULA TOCAN MUÑOZ DIEGO FERNANDO	125.360,00
2	1715035027	CÉDULA TOCAN ZAPATA MARCOS ISRAEL	45,00

Preside la Junta el señor MARCOS ISRAEL TOCAN ZAPATA, quien es el Presidente de la
compañía y, actúa como secretario el señor DIEGO FERNANDO TOCAN MUÑOZ, en su calidad
de Gerente General de la misma. El Presidente de la junta dispone que por secretaría se constata
el quórum de asistencia, para cuyo efecto el Secretario realiza la lista correspondiente, certificando
que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, en vista de que se
encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado. 100% de los Socios resuelven
por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, a fin de tratar el
siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General referente a Estados
Financieros Rectificativos por el periodo 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Rectificativos del año 2015.
3. Aprobación del destino de los resultados del año 2015.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los SOCIOS presentes, su Presidente la declara
instada.

**PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL
REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATIVOS POR EL PERIODO 2015.**

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de
la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2015, el mismo que
después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los socios.

**SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
RECTIFICATIVOS DEL AÑO 2015.**

La contadora de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros al 31 de
diciembre de 2015, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las
cifras constantes en los mismos, y son aprobados por unanimidad.

CUARTO.- APROBACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2015

De acuerdo a los resultados presentados y aprobado en el párrafo que precede, la junta aprueba
por unanimidad que los mismos se acumulen en el patrimonio a fin de poder utilizarse a futuro en
caso de requerirlos.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 15:00 horas y una vez que se ha conocido y aprobado los
puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta,
la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la Junta General Extraordinaria Universal de
Socios, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en
su totalidad, sin modificación alguna, y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su
conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 15:00.


TOCAN ZAPATA MARCOS ISRAEL
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA - PRESIDENTE DE LA JUNTA


TOCAN MUÑOZ DIEGO FERNANDO
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA - SECRETARIO DE LA JUNTA